

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de la Sociedad a una asamblea general extraordinaria de accionistas (la "Asamblea") que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 22 de julio de 2021, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Presidente Masaryk número 111, piso 2, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11560, en la Ciudad de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

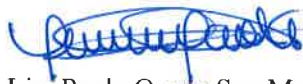
- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el objeto social de la Sociedad y en consecuencia reformar el Artículo Tercero de los estatutos sociales de la Sociedad.
- II. Designación de delegados especiales de la Asamblea.

Para asistir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán obtener su tarjeta de admisión de forma electrónica, como medida de prevención considerando las medidas sanitarias dictadas por las autoridades en relación con el COVID-19, enviando la solicitud correspondiente por correo electrónico a la siguiente dirección: unifin_ri@unifin.com.mx, a más tardar el día 21 de julio de 2021. Las tarjetas de admisión se expedirán a los accionistas que oportunamente las soliciten y que acrediten su carácter de accionistas con las constancias de depósito que expidan las instituciones de crédito, casas de bolsa u otras instituciones depositarias del país o del extranjero, o bien con las constancias que expida S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., complementadas en este último caso con los listados a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. El Secretario y/o Pro-Secretario de la Sociedad expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones representadas, la cual se enviará vía electrónica y deberá ser presentada en la Asamblea.

Los accionistas podrán hacerse representar por medio de mandatario nombrado mediante simple carta poder, en términos de lo previsto por el artículo décimo octavo de los estatutos de la Sociedad y, sin perjuicio de lo anterior, podrán ser representados por personas que acrediten su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la Sociedad. A partir de la publicación de la presente convocatoria, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas en las oficinas de la propia Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Masaryk número 111, piso 3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, código postal 11560, el formulario de poder para ser representados en la Asamblea, así como la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, conforme a lo establecido en las fracciones I y III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, y los artículos décimo quinto, décimo octavo y trigésimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad.

EN CONSIDERACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS DICTADAS POR LAS AUTORIDADES EN RELACIÓN CON EL COVID-19 Y CON LA FINALIDAD DE LIMITAR EL NÚMERO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA, LOS INTERMEDIARIOS, PODRÁN (MÁS NO ESTARÁN OBLIGADOS) OTORGAR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DEL SEÑOR GERARDO ERWIN TIETZSCH RODRÍGUEZ PEÑA, QUIEN VOTARÁ LAS ACCIONES REPRESENTADAS CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN LA CARTA PODER CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS Y PROTOCOLOS EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES. EN CASO DE QUE SE EMITA CUALQUIER DECRETO O DISPOSICIÓN QUE AFECTE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y/O EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA, LA SOCIEDAD INFORMARÁ OPORTUNAMENTE SOBRE LAS MEDIDAS Y ACCIONES ADICIONALES QUE TOMARÁ EN RELACIÓN CON LA MISMA.

Ciudad de México, a 6 de julio de 2021.



Lic. Paola Osuna San Martín
Prosecretario no miembro del Consejo de Administración